

**DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

**21 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Buenas tardes, agradezco su puntual asistencia a esta décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Siendo las 14:50 horas, del día 21 de noviembre del 2019, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de esta Comisión.

**SECRETARIO TECNICO:**

Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- Presente

Regidora Rocío Aguilar Tejada.- Presente

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.- Presente

Regidor Rosalío Arredondo Chávez.- Presente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- Presenta Justificante

Regidora Claudia Delgadillo González.- Presente

Regidor Benito Albarrán Corona.- Presenta Justificante

**PRESIDENTE DE LA COMISION:**

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara se declara Quórum legal para sesionar y para desahogar la décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración compañeros Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

**APROBADO.**

**2.**

Una vez desahogado el punto PRIMERO, se procede a dar cumplimiento al punto SEGUNDO del Orden del Día, por lo que someto a la consideración de los integrantes de la Comisión de Patrimonio la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décimo quinta sesión de esta comisión, de fecha 22 de octubre del 2019, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto – en votación económica- si es de aprobarse la dispensa de la lectura que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, compañeros Regidores, si aprueban el contenido del acta mencionada, preguntando si alguien desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

APROBADA.

3.

En relación al TERCER punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación a los proyectos de dictamen que resuelven diversos turnos; solicito a la Secretario técnico les de lectura conforme serán votados:

**SECRETARIO  
TÉCNICO:**

1. **Turno 04/17.** Oficios 775M, 776M, 777M, 778M y 834M/2016 que suscribe el Presidente Municipal de San Martín Hidalgo, Jalisco, mediante los cuales solicita 20 bicicletas, 30 lámparas, 20 uniformes de bomberos, 30 cubetas de pintura, 400 luminarias y 30 paradores de autobús.
2. **Turno 339/16.** Oficios 0227/2016 y 0228/2016 que suscribe el Presidente Municipal de Tecolotlán, Jalisco, mediante los cuales solicita la donación de 500 luminarias, uniformes para policías y dos vehículos.
3. **Turno 340/16** Oficios MCH-PM-056 y 057/2016 que suscribe el Presidente Municipal de Chiquilistlán, Jalisco, mediante los cuales solicita la donación de un vehículo y luminarias.
4. **Turno 05/17** Oficio 11-1639/2016 que suscribe el Presidente Municipal de Tepatitlán, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de 4000 lámparas tipo OV y 2 vehículos tipo grúa.
5. **Turno 46/17** Oficio 17/2017 que suscribe la Síndica Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de vehículos y luminarias.
6. **Turno 50/17** Oficio SG/11/2017 que suscribe el Secretario General del Municipio de Jocotepec, Jalisco, mediante el cual solicita donación de vehículos, luminarias y uniformes.
7. **Turno 89/17** Oficio PMC. 107/2017 que suscribe el Presidente Municipal de Cihuatlán, Jalisco, mediante el cual solicita la donación de lámparas.
8. **Turno 103/19** Oficio DJM/DJC/RAA/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente para la entrega en comodato de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en la colonia Del Sur, a favor de la Asociación de Locatarios

de la Colonia del Fresno, A.C.

9. Turno 260/19 Oficio DGJM/DJCS/CC/1157/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente para la entrega en concesión de un espacio en el interior de la Unidad de Gestión Plena "Prisciliano Sánchez" para la instalación de una fotocopidora, a favor de la ciudadana Silvia Fernández Hinojosa.

**PRESIDENTE DE LA COMISION:**

Me permito proponer que sean votados en bloque, indicando previamente si desean reservar alguno de los dictámenes enlistados.

**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZALEZ:**

Perdón, en el nueve, quien es esta mujer, Silvia Fernández Hinojosa, ¿es una particular?

**PRESIDENTE DE LA COMISION:**

Si, así es.

**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZALEZ:**

¿O sea que quien sea puede venir a solicitar espacios?, y se los otorgamos o ella ya estaba ahí porque aquí vino una persona, donde decía que tenía mucho tiempo y que la habían quitado de manera arbitraria.

**PRESIDENTE DE LA COMISION:**

Se revocó su concesión porque no cumplió con las obligaciones, solicitó otra persona también de la tercera edad y que se le dio precisamente porque era de la tercera edad porque había una necesidad porque la gente de ahí también gente mayor les pedían para requisitos cruzar la calle, vino otra persona y presenta las mismas características de la otra y se le está otorgando para brindar ese servicio.

**REGIDOR EDUARDO FABIAN MARTINEZ LOMELI**

En los dictámenes que entiendo se enunciaron, y en el cuestionamiento que hace la Regidora, que efectivamente también a mi oficina acudió la ciudadana a pedir solicitar el apoyo, y que es lo que comentábamos antes de que te incorporaras Regidora, por eso ya no hice mención en este turno, es encontrar una ruta en la que también se pueda seguir desarrollando la ciudadana, de lo contrario entonces sí, sobre qué criterio lo que acabas de comentar se apoya a una persona y a otra no cuando la intención y más como está ahorita del tema laboral es ayudarles no?, lo que también es cierto y hay que comentar al final del día si hubo un incumplimiento del contrato de la concesión que tenía motivo por el cual se le revocó y ya no se le pudo otorgar, la realidad es de que ella de todos modos con todo y este incumplimiento tiene la necesidad y tiene que trabajar y tenemos que ver como Gobierno Municipal una opción en la que ella se pueda seguir desarrollando que hay varios esquemas que se han platicado con ellas que le pueden resultar positivos, solamente con esa situación ya expuesta, con la valoración del compromiso con la comisión de encontrar una ruta es por eso que previo a la sesión yo adelanté o comenté que no tendría yo inconveniente, solamente también ese supuesto y si se dice que ya se votó es porque ya se había votado pero al

final de día para eso son las comisiones para discutirse y encontrar puntos de encuentro, entonces aprovechando este uso de la voz si lo quiero dejar en acta lo que se estuvo platicando, el compromiso de la comisión que quede también asentado y en razón de eso la realidad de que pues si es una solicitud única también hay que decir las cosas y las solicitudes que vengan también darles el mismo desarrollo el mismo proceso a todos el mismo desahogo que en consecuencia de ello puedan obtener un buen resultado, un resultado positivo.

**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZALEZ:**

Si presidenta, la verdad es que yo confío mucho en la sensibilidad que tú tienes, de todos los dictámenes que han pasado conmigo jamás ha habido un tema complicado, la verdad es que ahorita me brinco porque la señora ha venido varias veces, pero si transitar en esta ruta para ver donde puede desarrollarse, está bien, me parece perfecto la donación que se hace y todo y en el tema de los demás dictámenes de verdad que está perfecto y la comisión la conozco.

**PRESIDENTE DE LA COMISION:**

Si, lo que buscamos es que si teníamos muebles, darles porque son solicitudes de diversos municipios, y esto yo creo que también habría que enfatizar en las áreas para que nos digan que es lo que sirve, hay que sensibilizar, porque yo creo que hay muchas cosas que podemos donar y que tengan un buen fin para otros municipios en este caso las bicicletas.

**REGIDOR ROSALIO ARREDONDE CHAVEZ:**

Yo Presidenta, solamente me reservo en el 260/19 y ese yo iría en voto en contra, por condiciones de la misma situación del tema del lugar, por el papel, porque estamos iniciando una iniciativa de utilizar menos papel y no pudiera votar aquí a favor y allá estar en contra, entonces sería en contra, y en el tema del 103 que es un tema de un local que se quiere utilizar para otra actividad, pero entonces nada más en el del tema del papel.

**PRESIDENTE DE LA COMISION:**

Si están a favor del sentido de los dictámenes, les pido lo manifiesten levantando la mano.

En contra REGIDOR ROSALIO ARREDONDO CHAVEZ

APROBADOS

4.

En desahogo del CUARTO punto del orden del día, referente a Asuntos Varios, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario adicional.

**REGIDORA ROCIO AGUILAR TEJADA:**

Quiero remitir una solicitud que llevo a mi oficina en relación a un espacio que tiene parte del Hospital Antiguo para una Asociación Civil, no sé si es posible que les de los documentos y se revise el tema para poderlo dar en comodato ese espacio no está condiciones y si corresponde a esta comisión para poder investigar y de esa asociación civil estar preguntando. Refiere que es un área del Hospital Civil Antiguo.

**PRESIDENTE DE LA COMISION:**

Si hay que checar la situación del predio y ya con esto valorar la solicitud informar a Secretaria General para que dictamine la Comisión, revisando si es que nos compete a nosotros.

**REGIDOR ROSALIO  
ARREDONDO  
CHAVEZ:**

Yo solo un asunto Presidenta, si recordamos que estuvo aquí en una sesión el Director de Patrimonio que trabajábamos el tema de la colonia 5 de Mayo de un espacio donde meten autos y es usado como taller que no tenían espacio y quedaron de mandar la información si lo tomaban para el mantenimiento o no, el problema es que ahora con el tema de esa falta de atención el lugar está con las hierbas grandes y tenemos el problema del dengue y no han dejado entrar ni siquiera para el tema de fumigación los de Secretaria de Salud, si se van a quedar ellos con el espacio que se lo queden y que lo mantengan y si no para poderlo proponer por otro lado porque ya está ocasionando un problema.

**SECRETARIO  
TÉCNICO:**

Si él nos mandó estas fotografías donde nos muestran que ya le instalaron focos.

**REGIDOR ROSALIO  
ARREDONDO  
CHAVEZ:**

El problema es que no le han dado mantenimiento.

**SECRETARIO  
TÉCNICO:**

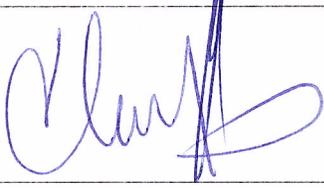
Si claro, entonces para llamarles y comentarlo con ellos.

**5.**

No habiendo más asuntos que tratar, cumpliendo con el **QUINTO** punto del orden del día y siendo las 15:04 horas del día 21 de noviembre del año 2019, doy por clausurada esta Sesión, y declarando válidos los acuerdos aprobados en la misma.

GRACIAS

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

|   |  |
|---|--|
| Presidente. Síndico Patricia Guadalupe Campos Alfaro. |    |
| Vocal. Regidora Rocío Aguilar Tejada.                 |    |
| Vocal. Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.        |   |
| Vocal. Regidor Rosalío Arredondo Chávez               |  |
| Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.       |  |
| Vocal. Regidora Claudia Delgadillo González           |  |
| Vocal. Benito Albarrán Corona                         |  |